

MINUTA DE REUNIÓN

SESIÓN No.:	1-ORD/2024	LUGAR:	Sesión Virtual	FECHA:	30 de enero 2024	HORA PROGRAMADA:	17:00 horas
HORA DE INICIO: 17:05 hrs.				HORA DE TÉRMINO: 17:35 hrs.			
OBJETIVO: Desahogo del orden del día							

PARTICIPANTES	AP	AT	NA	PARTICIPANTES	AP	AT	NA
C.D. José Luis Villamil Urzaiz	X			C.P. Marycristian Sosa Novelo	X		
Dra. Ivanna Ongay Xacur	X			Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja	X		
Lic. Freya Benítez Mendoza	X			Lic. Marysol Contreras Navarrete (Invitada)			X

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

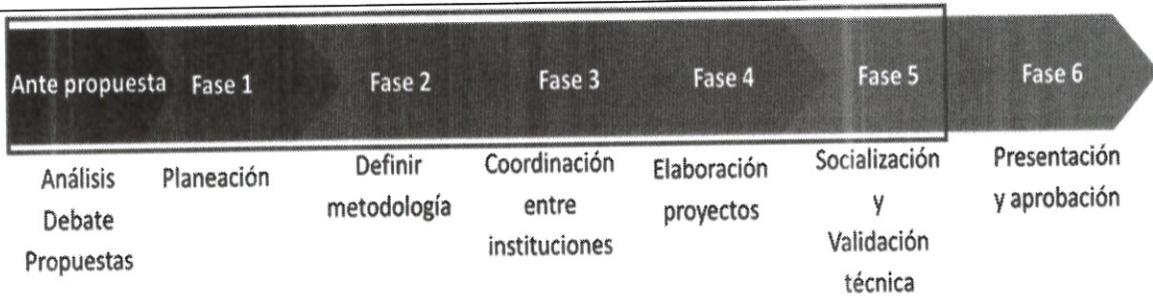
Asuntos en cartera:

- III. Aprobación del Acta de la 12ª Sesión Ordinaria del 22 de diciembre de 2023;
- IV. Aprobación del Informe Mensual;
- V. Lectura y Aprobación del Informe Anual;
- VI. Avance de los Programas de Implementación de la PEAY;
- VII. Reporte del Mecanismo de Queja;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum. Se declara la existencia de cuórum y se inicia la sesión.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Se aprueba el orden del día.
- III. Aprobación del acta de la 12a sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2023. **ACUERDO ACT-CPC-30/01/2024.01** Se aprueba el acta de la 12a sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2023.
- IV. Aprobación del Informe Mensual; El presidente presentó el informe correspondiente al mes de enero, indicando que se relacionan todas las actividades que realizó el Comité de Participación Ciudadana como parte de este órgano colegiado y también en Comisión Ejecutiva. **ACUERDO ACT-CPC-30/01/2024.02** Se aprueba el Informe mensual presentado.
- V. Lectura y aprobación del Informe Anual. El presidente presentó el informe correspondiente al año 2023, dio lectura a las actividades y proyectos que se desarrollaron en el año en colaboración con el Comité Coordinador, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, entes públicos y otras instituciones. El referido informe se adjunta a esta acta. **ACUERDO ACT-CPC-30/01/2024.03** Se aprueba el Informe anual 2023 presentado.
- VI. Avance de los Programas de Implementación de la PEAY. El Lic. César David Martínez Paredes, Director de Análisis, Prevención y Políticas Públicas de la SESEAY, informó lo siguiente:

El año 2024 comenzó con el desafío de consolidar el diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Es importante recordar que para este propósito se estableció una metodología que contempla seis fases:



Durante el año 2023, se llevaron a cabo cinco de las seis fases previstas para la consolidación del diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEAY). Quedaba pendiente únicamente la respuesta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción con respecto a la validación técnica, como parte de la fase 5. Esta respuesta fue recibida durante la segunda semana de enero, con observaciones sobre áreas de mejora para el anteproyecto del PI-PEAY. Una de las recomendaciones más relevantes fue la revisión y homologación de los indicadores en cada eje, con el objetivo de proporcionar mayor claridad tanto a los ejecutores de cada línea de acción como a los lectores ciudadanos.

Tomando en cuenta este ejercicio de retroalimentación, se inició durante el mes de enero la fase 6, "Presentación y Aprobación". En esta etapa, se está preparando el anteproyecto que se presentará durante el mes de febrero a los miembros de la Comisión Ejecutiva la versión actualizada del PI-PEAY. Una vez aprobado por dicha instancia, se procederá a presentarlo al Comité Coordinador para su aprobación final. Para alcanzar este objetivo, se está trabajando en tres aspectos clave:

- 1) Atender las observaciones remitidas por el SESNA mediante ajustes pertinentes.
- 2) Generar la imagen editorial de la PI-PEAY.
- 3) Establecer diversas versiones que hagan más accesible el documento final de la PI-PEAY.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR

Como un deber jurídico y compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia, se han iniciado las acciones para integrar el Informe Anual del Comité Coordinador, la instancia superior de coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán. En primer lugar, se diseñó un formato para la entrega de información, conforme lo establece el artículo 48 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán. Este formato se enfoca en las faltas administrativas investigadas por los órganos de control internos de los entes públicos, con el propósito de homologar la presentación de información para lograr mayor claridad y eficiencia en su análisis.

Una vez definido el formato, se procedió a solicitar información a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y a los órganos internos de control de 118 entes públicos estatales y municipales. En la integración del informe anual, se están abordando tres aspectos clave:

1. Obtención de la información necesaria.
2. Seguimiento a las solicitudes de información.
3. Generación de la imagen editorial del PI-PEAY.

4. Establecimiento de diversas versiones para hacer más accesible el documento final del PI-PEAY.

VII. Reporte del Mecanismo de Orientación de Quejas y Denuncias. El Lic. Julio César Góngora León, Director Jurídico de la SESEAY, con la finalidad de comunicar el número y el estatus de los procedimientos del mecanismo de queja en trámite en el mes de enero, informa lo siguiente:

Durante el mes que se reporta **no se presentó** escrito de queja alguno. Por otro lado, durante el presente mes se realizó **1 sesión** de Comisión Ejecutiva en fecha 22 de enero del año en curso, en la que se aprobaron **6 acuerdos**, entre ellos **1 acuerdo de determinación** y **1 acuerdo de conclusión anticipada**, relativo a 2 expedientes que se encontraban en alguna etapa del procedimiento contemplado en el Reglamento de Mecanismo de Queja.

Asimismo, en este mes, el personal de la Dirección Jurídica de esta Entidad realizó **10 diligencias** de notificación de **5 expedientes** que se encontraban en alguna etapa del proceso de Mecanismo de Queja o trámite interno en etapa de cierre, por lo que se procedió al archivo respectivo de **3 expedientes**.

Es así que, al corte del día de hoy, se da cuenta de un total de **7** quejas que se encuentran vigentes en alguna etapa o procedimiento contemplado en el Reglamento de Mecanismo de Queja, de las cuales:

2 se encuentran en una posible etapa de determinación.

1 se encuentra en suspensión temporal por determinación judicial.

4 en trámite de distintas etapas que permitan obtener mayores elementos para la investigación.

Cabe mencionar que, durante el mes de **enero** se proporcionaron **3** orientaciones ciudadanas relacionadas con el mecanismo de queja, sus alcances, requisitos o vías idóneas para la presentación de una queja, así como asesoría jurídica en general.

VIII. Asuntos Generales. No se abordó ningún asunto.

IX. Clausura de la Sesión. Se clausura la sesión a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.

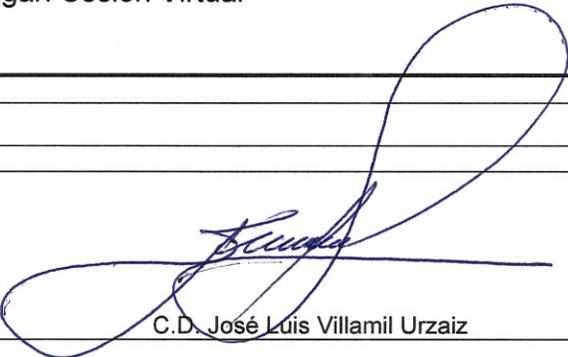
PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: 29 de febrero de 2024

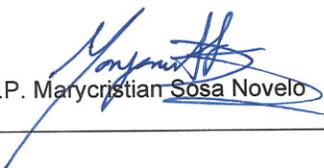
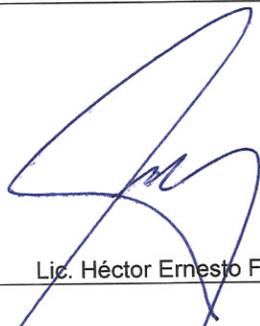
Hora: 09:00 horas

Lugar: Sesión Virtual

FIRMAS


C.D. José Luis Villamil Urzaiz


Dra. Ivanna Ongay Xacur

 Lic. Freya Benítez Mendoza	 C.P. Marycristian Sosa Novelo
 Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja	

Última hoja del acta de la 1a sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán celebrada el 30 de enero de 2024.